

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros auditados por la firma KPMG S.R.L. al 31 de diciembre de 2019 y su respectivo Dictamen, para su presentación a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Aprobar las modificaciones al Organigrama de la Agencia de Bolsa.
- Aprobar las modificaciones al Tarifario de la Agencia de Bolsa.

Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2020, realizada con el 87.72% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar:

1. La Memoria Anual, Balance General y Estado de Ganancias, el Informe de los Auditores Externos y el Informe del Síndico.

2. El destino de las Utilidades de la gestión 2019, por la suma de Bs690.601,59.

a) 10.00% para Constitución de Reserva Legal por Bs69.060,16.

b) 89,99% para Distribución de Dividendos, por la suma de Bs621.500,00 después de constituir la Reserva Legal; y la utilidad acumulada de Bs41,43 por el 0,01%.

El pago de dividendos a partir de Hrs.15:30 del 28 de febrero de 2020, en el domicilio legal ubicado en la Avenida Busch, Calle 5, Condominio Costa Blanca IV N°3 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; correspondiendo a pagar por acción a Bs56,50.

3. Designación de Directores

Directores Titulares:

Julio César León Prado

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Luis Alfonso Ibañez Montes

Julio Antonio Vargas León

Hugo Sarmiento Kohlenberger

Director Suplente:

Marco Asbún Marto

4. Designación de Síndicos:

Patricia Urquieta Valverde Síndico Titular

Sarita Román Justiniano Síndico Suplente

5. Aprobar la remuneración a los Directores y Síndicos.

6. Fianza de Directores y Síndicos, la Junta determinó sujetarse a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y la Ley N°393 de Servicios Financieros.

7. Delegar al Directorio la contratación de la empresa de Auditoría Externa.

8. Conocer el Informe que acredita que no existe observación y responsabilidad a la conducta de Directores y Síndicos durante la gestión 2019.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2020, realizada con el 87.72% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Informe anual de Gobierno Corporativo (Gestión 2019).

2. Tomar conocimiento del Informe de Autoevaluación a las Reuniones del Directorio (Gestión 2019).

3. Tomar conocimiento de los Informes sobre Cesación de funciones de Directores salientes.

Empresas de Seguros de Personas

La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

Ha comunicado que el Directorio de 18 de febrero de 2020, dispuso dejar sin efecto la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 20 de febrero de 2020 y diferir la realización de dicha Junta, para el próximo 27 de febrero de 2020 a Hrs. 09:30, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.

2. Consideración de la Memoria Anual, el Informe del Síndico, el Informe de los Auditores Independientes y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre

de 2019.

3. Consideración del Informe Matemático Actuarial al 31 de diciembre de 2019.
4. Tratamiento del Resultado de la Gestión 2019.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Lectura y Aprobación del Acta y Designación de dos Representantes para la firma del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 18 de febrero de 2020 a Hrs. 19:16, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°018/2020, a través de la cual informa que el 7 de febrero, la señora Rosario Kimberly Pantoja Veizaga (Gerente Nacional de Innovación y Transformación Digital) deja de prestar servicios a la compañía.
- Orden de Servicio N°026/2020, informa que a partir de la fecha, la Gerencia Nacional de Innovación y Transformación Digital queda bajo responsabilidad del señor Freddy Fernando Najjar Gomez Ortega.

ENDE Valle Hermoso S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de febrero de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de marzo de 2020 a Hrs. 14:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Memoria Anual 2019.
2. Balance General y Estados de Resultados 2019.
3. Informe del Síndico.
4. Tratamiento de los resultados de la gestión 2019.
5. Nombramiento y remoción de los Directores y Síndico.
6. Fijar remuneración y fianzas de los Directores y Síndico.
7. Nombramiento de Auditores Externos 2020.
8. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de febrero de 2020, realizada con el 97.91% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2019.
- Aprobar el Informe Anual del Directorio y los Informes de los Directores.
- Aprobar el Balance y los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019, el Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico.
- Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2019, de la siguiente manera:

Detalle	En Bolivianos
Utilidad de la gestión 2019	36.474.740,99
Aporte Función Social – D.S. 4131 del 09.01.2020	(1.458.989,64)
4% Fondo de Garantía de Créditos	(729.494,82)
2% Reserva no Distribuible	
Utilidad Neta	34.286.256,53
Reserva Legal 10%	(3.647.474,10)
Utilidad Líquida Distribuible	30.638.782,43

Destino de las Utilidades:

Reinversión de Utilidades Líquidas del 60%	18.383.269,46
Distribución de dividendos de Utilidades Líquidas del 40%	12.255.512,97

- Aprobar el Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2019.

- Aprobar el Límite y Destino de Contribuciones o Aportes.
- Designar y ratificar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Titulares

Javier Emilio Gómez Aguilar

Hugo Alfredo Fernández Aráoz

Luis Pablo Cuba Rojas

Sergio Gerardo Pantoja Navajas

Hermann Krutzfeldt Sciaroni

Álvaro Diego Taborga Gumucio

Alejandro Fabian Bustillos Meneses

Suplentes

Helmut Bruno Vega Trujillo

Lorenzo Soliz Tito

Claudia Murillo Casanovas

Sonia Beatriz Soruco Ruiz

Elizabeth Dalila Cuevas Ruiz

Sergio Gabriel Marcelo Collao Grandi

- Designar al Síndico Titular y Suplente:

Titular

Carla Rita Solares Pareja

Suplente

Carlos Flores

- Fijar dietas de Directores y Síndico.
- Aprobar la fianza de Directores y Síndicos.
- Designar como Auditores Externos para la gestión 2020, a la firma KPMG S.R.L.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de febrero de 2020, realizada con el 97.52% de los socios, determinó lo siguiente:

* Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs18.383.269,46 y la correspondiente emisión de 183.830 acciones por un valor nominal de Bs18.383.000,00, en consecuencia, el nuevo Capital Pagado alcanza a Bs267.797.500,00 quedando aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto de Bs1.193,99 de acuerdo al siguiente detalle:

- Capitalización de utilidades gestión 2019 por Bs3.594.968,10.
 - Reemplazo de Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse el 6 de julio de 2020, por Bs1.794.150,68.
 - Reemplazo Obligación Subordinada – Bonos Subordinados 2 – Emisión, a efectuarse el 15 de julio de 2020, por Bs11.200.000,00.
 - Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit, a efectuarse el 6 de enero de 2021, por Bs1.794.150,68.
- * Aprobar la amortización de Obligaciones Subordinadas correspondiente al cronograma de vencimientos de la institución, los cuales serán reemplazados con el incremento de Capital Pagado detallado en el punto anterior.
- * Aprobar las modificaciones y reforma al Estatuto.
- * Ratificar la normativa de Gobierno Corporativo.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de febrero de 2020, realizada con el 97.52% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados por un importe de USD20.000.000,00 y las respectivas Emisiones que lo conforman para su negociación en el Mercado de Valores.
- Aprobar la Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las respectivas Emisiones que lo conforman, en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”), para su negociación en el Mercado de Valores.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

Proceder a la elección de la Mesa Directiva conformada de la siguiente manera:

- Directorio

Integrantes

Presidente del Directorio Javier Emilio Gómez Aguilar

Vicepresidente del Directorio Hugo Alfredo Fernández Aráoz

Secretario de Directorio Sergio Gerardo Pantoja Navajas

Vocal Álvaro Diego Taborga Gumucio

Vocal Hermann Krutzfeldt Sciaroni

Vocal Luis Pablo Cuba Rojas

Vocal Alejandro Fabian Bustillos Meneses

Asimismo, proceder a la conformación de los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría Interna

Integrantes:

Director Álvaro Diego Taborga Gumucio

Director Hugo Alfredo Fernández Aráoz

Director Luis Pablo Cuba Rojas

- Comité de Gestión Integral de Riesgos

Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Director Hermann Krutzfeldt Sciaroni

Director Alejandro Fabian Bustillos Meneses

Gerente General

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Gerente Nacional de Operaciones (en asuntos de Riesgo de Operaciones)

Gerente Nacional de Finanzas (en asuntos de Riesgo de Liquidez)

- Comité de Prevención y Cumplimiento de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes

Integrantes:

Director Alejandro Fabian Bustillos Meneses

Director Sergio Gerardo Pantoja Navajas

Gerente General

Gerente Nacional de Operaciones

Gerente Nacional de Finanzas

Gerente Nacional de Negocios

Gerente Nacional de Desarrollo e Innovación

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Gerente Nacional Legal

Gerente Nacional de Talento Humano

Jefe Nacional de Prevención y Cumplimiento

Por otra parte, ratificar los Poderes otorgados al Gerente General y Gerentes Nacionales del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

- Poder General de Administración y Representación Clase "A" nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N°52/2019 de 1 de febrero de 2019, en favor del señor Gustavo Alberto García Ugarte, en su calidad de GERENTE GENERAL.

- Poder General de Administración y Representación Clase "A" nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N°085/2019 en favor del señor Ronald Fernando Martínez Claros, en su calidad de GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS, emitido el 27 de febrero de 2019.

- Poder General de Administración y Representación Clase "A" nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N°222/2018 de 13 de noviembre de 2018, en favor de la señora Julia Isabel Gómez Saavedra, en su calidad de GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES.

- Poder General de Administración y Representación Clase "A" nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N°134/2019 en favor de la señora Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin, en su calidad de GERENTE NACIONAL DE FINANZAS, emitido el 3 de abril de 2019.

- Poder Especial y Suficiente de representación para el BDP S.A.M., otorgado mediante Testimonio N°88/2019 en favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte en su calidad de GERENTE GENERAL y el señor Ronald Fernando Martínez Claros en su calidad de GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS, emitido el 27 de febrero de 2019.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio N°221/2019, en favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Ronald Fernando Martínez Claros y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzin en sus calidades de GERENTE GENERAL, GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES Y GERENTE NACIONAL FINANZAS, emitido el 17 de junio de 2019.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el señor Pedro Mendez Muñoz, presentó renuncia al cargo de Gerente Nacional de Negocios, la misma que fue considerada el día de hoy,

habiéndose aceptado su renuncia a partir del 1 de marzo de 2020, motivo por el cual prestará servicios profesionales hasta el 29 de febrero de 2020.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar el Plan de Trabajo Anual 2020, para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con enfoque basado en la Gestión de Riesgos.

- Aprobar la ratificación del señor Guillermo Andrés Eusebio Javier Bedregal Meave como Gerente General de la Sociedad.

- Aprobar la Revocatoria y posterior otorgamiento de Poderes conforme a lo siguiente:

Revocar el Testimonio N°2439/2019 a favor de Guillermo Andrés Eusebio Javier Bedregal Meave en calidad de Gerente General a.i. y Apoderado Tipo "A" y otorgar nuevo Poder en calidad de Gerente General y apoderado Tipo "A".

Otorgar nuevo Poder al señor Jorge Luis Fiori Campero, como Representante Legal con facultades tipo "A".

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°7 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 4 (Series A y B), dentro del Programa de Emisiones Bonos BISA LEASING IV, se realizará a partir del 20 de febrero de 2020, en oficinas de la Sociedad.

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°4 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6 (Series A, B y C), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV.

Ha comunicado que el 18 de febrero de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°9 de la Emisión de Bonos TELECEL II - Emisión 1 (Series A y B), dentro del Programa de Emisiones Bonos TELECEL II.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°9 de los BONOS PROLEGA I - EMISION 4 correspondiente a la Serie B con Clave de Pizarra: POL-1-N4B-15. El pago se realizará a partir del 26 de febrero de 2020.

Ha comunicado que BANCO SOLIDARIO S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°14 de los BONOS BANCO SOL - EMISIÓN 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BSO-1-N2U-13. El pago se realizará a partir del 19 de febrero de 2020.

Ha comunicado que Parque Industrial Latinoamericano S.R.L. - PILAT S.R.L. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°7 de los BONOS PILAT I-EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAR-1-N1U-16. El pago se realizará a partir del 4 de marzo de 2020.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 18 de febrero de 2020, determinó lo siguiente:

- Autorizar la inscripción de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio denominada “Valores de Titularización BISA ST – CIDRE IFD”, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- De acuerdo a normas legales vigentes, BISA Sociedad de Titularización S.A., deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 19 de febrero de 2020, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°7 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-4-N2A-16 y BIL-4-N2B-16, cuyo vencimiento es el 20 de febrero de 2020. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Ovando S.A.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión BONOS OVANDO 1 y OVANDO 2, a realizarse el 28 de febrero de 2020 a Hrs. 10:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Emisor sobre la situación financiera de Ovando S.A.
2. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos de Ovando.
3. Presentación del Plan de Acción de Ovando ante el incumplimiento del indicador Deuda Financiera/Patrimonio al 31.12.2019.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., procedió a la autorización del registro de la emisión denominada CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE INVERSOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (INVERSOR FIC), administrado por FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN SAFI S.A. en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., procedió a la autorización del registro de la emisión denominada "VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – CIDRE IFD" en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., procedió a la autorización del registro del PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE IFD, en el Sistema de Registro de Emisores a cargo de la Entidad.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 19 de febrero de 2020, realizó la colocación de la totalidad de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE IFD en la Bolsa Boliviana de Valores.

Resoluciones Administrativas

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/145/2020 de 12 de febrero de 2020

RESUELVE:

Sancionar a CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, con una multa por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-4824/2020 de 9 de enero de 2020, al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo y enviar con retraso información debidamente corregida, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la LMV, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la RNMV y el Artículo 5 de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/144/2020 de 12 de febrero de 2020

RESUELVE:

Sancionar a CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. con multa por retraso en el envío de información, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834, el Artículo 1, Sección 2, Capítulo IV, así como el Artículo 2, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento para Sociedades Administradoras de fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la RNMV y el Anexo 1 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Título I del Libro 10° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.